

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly and annual terms.

El Guadalete.

Table titled 'FERROCARRILES' showing train schedules between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Núm. 12.864

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 22 de Diciembre de 1897

El Guadalete.

HEROISMO SIN EJEMPLO.

Aunque haya sido publicado por El Imparcial y otros periódicos de gran circulación el relato de la portentosa defensa hecha del fortín de Guamo por los heroicos soldados de Baza, juzgamos un deber honrar nuestras columnas con la copia de lo que acerca de ese gloriosísimo suceso han escrito varios colegas:

Un pequeño fuerte de tablas completamente destruido era defendido con una resistencia inverosímil por su escaso destacamento.

En este punto siento la pobreza de los medios de expresión para dar idea exacta de los sucesos admirables que allí habían acontecido.

Los narraré tal y como me los ha referido uno de los oficiales de la columna Aldave.

Lo primero que encontraron dentro del fuerte fué seis soldados muertos y 31 heridos.

El destacamento se componía de dos segundos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 52 soldados.

Habían estado sitiados once días, desde el 28 de Noviembre.

El primer cañonazo de la columna Aldave disparado contra la numerosa fuerza rebelde que rodeaba el fuerte hizo que cesara el sitio. El enemigo huyó rápidamente.

El relato de la defensa de este fuerte causa admiración.

El enemigo hizo trincheras formidables que rodeaban completamente el fortín y hacían imposible la salida de los sitiados.

En dos trincheras colocaron los rebeldes otros tantos cañones a 200 metros del fuerte, y con ellos hicieron 150 disparos.

Aunque no todas las granadas explotaron, es de calcular el efecto que éstos disparos causarían cuando el fuerte era de tabla vieja y podrida.

El primer día de sitio una granada destruyó el depósito de víveres.

Los soldados, metiéndose entre las tablas rotas y los escombros, sólo pudieron salvar un poco de tocino, y éste ha sido su alimento único durante los once días de asedio.

Otra bomba rompió la pipa de agua. Sólo quedó una escasa cantidad de líquido, y los oficiales y soldados se vieron obligados a racionarse, no bebiendo sino medio cuartillo diario por persona.

A pesar de esta prudente economía, al cuarto día se agotó completamente el agua potable. Los soldados, padeciendo los horrores de la sed, tuvieron que salir varias veces, entre el fuego enemigo, a tomar agua de una charca inmediata. Este líquido se hallaba mezclado con inmundicias y en la charca se corrompian varios cadáveres.

El día 2 acercóse al fuerte, enarbolando bandera blanca, un titulado capitán rebelde, quien hizo entrega del fuerte a los sitiados.

La carta decía entre otras cosas: «Toda resistencia es inútil. Contamos con medios de vencer. No esperéis refuerzos; tenemos miles de hombres para cortarles el paso. Además, tres columnas nuestras atacan simultáneamente otros tantos pueblos.

«Como hombres de honor ofrecemos respetar vuestras vidas. Si no aceptáis, esperad el exterminio. Vuestra defensa heroica justifica ahora una capitulación honrosa.»

La firma de esta carta decía: «Brigadier Carlos García Vázquez.»

Este titulado brigadier es el hijo de Calixto García, protegido del gobierno español y que ejerció mucho tiempo en Madrid la profesión de dentista.

El comandante del fuerte — y ya es hora de nombrar a este héroe admirable — D. FRANCISCO MURAZABAL RUANO, contestó en el acto:

«No nos entregamos mientras quede uno en pie.»

«Retírese pronto el parlamentario, porque ya se sigue el fuego.»

Desde aquel momento se reanudó el ataque con superior violencia.

Los rebeldes gritaban a los soldados: «¡No seáis tontos! ¡Amarrad á éste temiente, que está loco! ¡Os pagaremos con centenes! ¡No como España, que sólo os paga con abonares!»

Los soldados contestaban, gritando de desesperadamente:

«¡Viva nuestro teniente Muruzabal! ¡Viva España! ¡Mueran los perros filibusteros!»

Al amanecer del día 3 el enemigo reanudó los cañonazos, que protegían un avance desesperado para estrechar más al fuerte.

Destruído éste, los soldados se refugiaron en el foso y allí esperaban sin disparar a que se acercasen los asaltantes, y entonces hacían fuego.

Los insurrectos se aproximaban con gran valor y caían rodando heridos ó muertos. Algunos de ellos llegaron hasta la alambrada que rodeaba al fuerte. En este ataque, en que los insurrectos demostraron un valor temerario, dejaron en los alrededores del fuerte 29 cadáveres, entre ellos el del titulado capitán que había llevado la carta de parlamento.

Los defensores del fuerte sólo en este ataque tuvieron cinco muertos y once heridos.

Al anochecer salió el teniente D. Valentín Lasheras y Aliaga con ocho soldados para hacer un reconocimiento, y encontró 26 fusiles del enemigo, multitud de efectos y una caja de cartuchos Mausser, que los sitiados utilizaron después para defenderse.

Cuando llegó la columna de Aldave adelantóse con el escuadrón de Sagunto el coronel señor Andino, y por gastar éste perilla muy parecida á la del cabecilla Rabi, los sitiados creyeron que era éste y no un jefe del ejército.

«Pero como venía en actitud pacífica, los soldados, con esa nobleza característica entre españoles, y á pesar de creer que era Rabi, le gritaban:

«¡No sé ácerque qué disparamos! Después de muchos escrúpulos llegaron los sitiados á convenirse de que quien se acercaba era, verdaderamente un jefe del ejército español; pero aun fué necesaria otra prueba para acabar de decidirlos; fué preciso que el coronel Andino enarbolase la bandera española.

Cuando todos estuvieron juntos, sitiados y salvadores, hubo una escena conmovedora: se abrazaban y se besaban unos á otros, daban vivas á España y relataban rápidamente las peripecias terribles de los combates.

Los soldados pasearon en triunfo al teniente Muruzabal.

Este es navarro; vino á Cuba voluntariamente siendo sargento.

Muchos de los soldados del escuadrón de Sagunto lloraban al ver el cuadro horrendo del fuerte destruido.

La columna Aldave, después de enterrar 29 cadáveres de los rebeldes y uno de un soldado, socorrió á los sitiados, proveyéndoles de cuanto necesitaban.

Inmediatamente se envió á buscar á dos cañoneros y otras embarcaciones para recoger á los heridos.

El Sr. Losada se dirigió al sitio donde éstos se encontraban para rectificar sus curas, como lo hizo.

Esta es una página gloriosa de nuestra historia, que recordará á todo el mundo que el ejército español nunca es más grande, nunca es más sublime, que en las situaciones que serían desesperadas para otro ejército.

El general Blanco dice que describe pálidamente tan glorioso hecho de armas, por que estas hazañas no pueden describirse.

Añade que siente emoción vivísima al recuerdo de tanta gloria; é inmenso orgullo de vestir el uniforme militar y de haber nacido en España que tales héroes produce.

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante del fuerte señor Muruzabal, ascendiéndole á teniente por la primera defensa y á capitán por la segunda. Por la primera también se le concede laureada.

A los demás defensores de Guamo se han concedido ascensos: á segundo teniente al sargento Valentín Las Heras y á sargentos á los cabos Faustino Sánchez y Marolino Herrero.

Conceder, dice el general Blanco, la cruz vitalicia con mayor pensión á todos los soldados. Siento no poder dar más recompensas.

La Marina y el general Bermejo

Las ampliaciones á la nota oficiosa del último Consejo de ministros comprueba algo que era muy sabido, ó sea que el ministro de Marina, general Bermejo es persona seria y competente.

Por ser persona seria el contralmirante Bermejo no quiere fiar el fomento de la marina de guerra á entusiasmos pasajeros, porque ese fomento ha de ser obra de la perseverancia, de la previsión, y resultado de planes fríamente calculados, y con gran energía llevados á la práctica.

Por ser persona competente el ministro de Marina no quiere para la Armada española dimensiones en ningún sentido, que excedan á la potencia financiera del Estado español.

Sabe de sobra el general Bermejo que poco aprovecha para el poderío naval de una nación allegar de una vez algunos centenares de millones para improvisar una escuadra; si ésta improvisación ha de perdurar, es preciso al propio tiempo arbitrar recursos permanentes en los presupuestos ordinarios para el entretenimiento de la escuadra y sus accesorios; si esos recursos no se aseguran la flota será flor de un día, y el dinero empleado en ella tesoro tirado al mar.

Calculan personas competentes que con el desastre natural de las modernas construcciones navales, con la necesidad de seguir de cerca los rápidos adelantos industriales y científicos aplicados á ellas, no puede estimarse en menos de un diez por ciento del valor primitivo de una escuadra la cantidad que anualmente hay que gastar en el entretenimiento de ella. Si los marinos han de ser capaces de sacar del material á su disposición todo el partido posible, lo mismo bajo el punto de vista náutico que bajo el militar, han de navegar mucho, y la navegación á vapor no es como era la navegación á vela, poco más que gratis.

Aplicando estas sencillas é indiscutibles premisas al caso concreto de la armada y

presupuesto de marina de nuestra patria, resulta el siguiente cálculo, que sin pretensiones de exacto no debe tampoco andar muy distante de la realidad.

Unos 350 millones de pesetas representaba el material flotante militar de Italia hace algunos años. Si España ha de estar en disposición de sostener su soberanía por medio de su escuadra en América, en Asia, en África y, llegado el caso, en el mediterráneo, no necesitaría una escuadra menor que la italiana del año 86. Pero pongamos algo menos, y contentémonos con una flota cuyo valor inicial sea de 300 millones de pesetas. Admitamos que el material flotante existente, conservando lo mejor y tasando lo aprovechable, representa la mitad de esta suma: tendríamos que tomar prestado para la nueva escuadra 150 millones, que al seis por ciento recargarían el presupuesto general, capítulo de la deuda, con nueve millones de pesetas.

El entretenimiento de una escuadra de 300 millones de coste inicial representaría una carga anual de treinta millones en el presupuesto ordinario. Si en el presupuesto de Marina actual, después de aumentar, como es necesario, el capítulo ó capítulos correspondientes á los gastos de navegación echamos bien la cuenta, difícil será que queden cinco millones para entretenimiento de material flotante. De suerte que por este concepto habría que aumentar el presupuesto ordinario en 25 millones, que sumados á los nueve de aumento de la Deuda, dan un recargo de 34 millones en el presupuesto del Estado para sostener una escuadra cuyo valor sea doble del valor útil de la actual.

Ahora bien: ¿hay seguridad de que el futuro Parlamento, en la actual situación financiera del país, se avenga á elevar el presupuesto de Marina desde unos veinticuatro ó veintiseis millones, ó sesenta ó sesenta y dos? Pues mientras no haya esa seguridad, el general Bermejo hace bien en no prometer torres y montones; y en limitarse á emplear los recursos efectivos que tenga á su disposición en construcciones modestas y en ejercicios de gran importancia como los que se están realizando en Santa Pola.

No hay en la historia del mundo ejemplo de una gran marina de guerra improvisada; pero sobre todo no lo hay ni puede haberlo de una nación pobre que haya tenido una gran marina de guerra. A todo lo que por hoy pueda aspirar España es á que los recursos disponibles den los mayores resultados posibles, y la primera condición para llegar á esto es no soñar, sino mantenerse firmemente en el terreno de la realidad.

G. ALAS.

LA ZAFRA EN CUBA

Dice El Heraldo:

«Pocos días hace que nuestro querido compañero Saint Aubin, al reflejar las impresiones recibidas en su excursión por la provincia de la Habana, nos decía que habían empezado á molar varios ingenios.

Siendo, como es, la zafra la base de la vida económica de Cuba, importa mucho cuanto á este asunto se refiere, y por ello nos complacemos en agregar á los datos que sobre la Habana nos comunicó nuestro compañero los que acabamos de recibir respecto de la provincia de Matanzas, donde hoy se encuentra el ilustre exministro Sr. Canalejas.

Muelen hoy en dicha provincia los ingenios siguientes:

Sanía Filomena, de Soler; Socorro, de Arenal; La Catalina, de Hidegger; Dolores, de Rosell; Elizaldea, de Broch; Arratia y Carmen, de Alexander; Intrepido, de Leandiro Soler; Concepción, de Diaz y Joyo; Atrevido, de Perálta y Melgares, y Diana, de Baro.

Están preparados para romper molineta Alava, de Zulueta; España, de Romero Roldo; Coliseo, de Amblard, Las Antillas y otros.

En el término de Navajas hay varias fincas donde han empezado los cortes de caña en cuya faena se emplea gran número de los que hasta ahora estaban reconcentrados en los pueblos, con cuyo solo hecho ha mejorado mucho la situación de los gañijos que se veían en la imposibilidad de trabajar.

Otro tanto acontece en la jurisdicción de Cárdenas.

La provincia de Matanzas recobra de esta suerte gran parte de las fuerzas materiales y morales que había perdido en estos dos últimos años de guerra, influyendo poderosamente también en el mejoramiento de la salud pública.

MÁS DEL REY DE SIAM

Es sabido que el monarca siamés ha comprado en Europa innumerables objetos para su uso y para hacer regalos; y éstos han motivado un curioso incidente que, durante algunos días, ha regocijado á la corte.

Chulalongkorn tiene entre sus damas una preferida. Es una circasiana de imponderable belleza, regalo del Rey de Túnez, que es tan tonta como hermosa. Quizá el rey de Siam la prefiriera, además de por su belleza por sus cortos alcances; pues comparando á la mujer con la gallina, profesa la máxima de que la más simple es la más apetitosa. En el reparto de regalos, mandó á su favorita un chal de Cachemira, dos

pulseras y 12 docenas de medias escocésas; pues estas (como ya sabrán las amables lectoras) van sustituyendo á las medias negras, con gran satisfacción por parte mía, porque nunca he podido resignarme á que las piernas de las mujeres se parecieran á las de los ordenados in sacris.

La circasiana, quizá por la ley de las compensaciones y como atenuación de su extraordinaria hermosura, es, además de tonta, un tanto fargallona. (Véase el Diccionario de la Lengua.) Así es que Chulalongkorn siempre que quiere verla la anuncia su visita, para que esté convenientemente preparada. Preparóse, pues, esperando con impaciencia á su real amante, y para mejor demostrarle su gratitud, se adornó con los regalos que había recibida. Aquí entra la parte bufa. Cifñosa al talle el chal de Cachemira á guisa de faja, púsose las pulseras en las gargantas de los pies, según costumbre de su país, y como ignoraba el uso de las medias, que nunca había gastado, supuso que eran guantes largos, tales como ella había visto que llevaban algunas de las señoras de los diplomáticos europeos, y se las colocó en los brazos, cortándolas por la punta del pie, para poder sacar los dedos. Ataviada de esta suerte, esperó al rey; llegó éste, y al notar la inocente mamarrachada de su favorita, asaltóle una risa nerviosa de esas que no pueden reprimirse; risa que repercutió en todo palacio, y luego en toda la ciudad, haciendo á la circasiana doblemente célebre por su belleza y por su falta de meollo.

El palacio real de Bang-Kok es muy vasto y tiene muchas puertas; el monarca, que sale casi todos los días, no designa nunca la puerta por donde va á salir; esto es una costumbre cómica tradicional, establecida por Mameluk Korn, bisabuelo del rey actual, y se funda en el siguiente motivo: es costumbre también que el soberano socorra á los mendigos que esperan su salida, por lo cual es procedido de dos limosneros, que reparten monedas de porcelana, de escaso valor; y la parte cómica consiste en la agitación é incertidumbre de los pobres, situados en las diferentes puertas, esperando si les tocará ó no, aquella especie de lotería.

El rey de Siam se muestra muy satisfecho de su viaje á Europa. Según parece, las dos cosas que más le han impresionado han sido la Torre Eiffel en París, y el cuarterón de corrida que presentó en la Plaza de Toros de Madrid. Y para que éste artículo mio tenga algo de útil, si pasa á la posteridad, aquí encaja como de perlas un trocito de erudición taurina.

Desde que se constituyó el toreo hasta la inauguración de la Plaza nueva, nunca se consideró una corrida de por la tarde más que como media corrida, y así se consignaba en los carteles para diferenciarla de las corridas enteras de mañana y tarde de los tiempos clásicos del toreo; y como el rey de Siam sólo viajó la lujia de tres toros, por esto la llamo cuarterón de corrida.

Y á propósito de toros: un amigo mio, que también lo es del aplaudido diestro Mazzantini, me asegura que ha leído una carta de éste dirigida á Chulalongkorn, concebida, poco más ó menos en los siguientes términos:

«Señor:

Mi compañero Rafael Guerra y yo, recordamos con satisfacción la presencia de V. M. en la Plaza de Toros de Madrid. En los toros que brindamos á V. M. procuramos complacerle; Rafael tratóse erguido y yo paré los pies. Con este motivo recibimos un obsequio por parte de V. M., á lo que quedamos profundamente reconocidos, pues en los dones no se aprecia el valor, y sí la buena voluntad y la procedencia.

A este propósito, debo advertir respetuosamente á V. M., que ha sido víctima de una mixtificación, puesto que la petaca regalada á Guerra resultó de un metal desconocido, y el alfiler de corbata, á mi endonada, procede directamente de algún comercio de diamantes americanos, etc., etc.»

Si es verdad lo de esta carta, y si, como es natural llega á poder del Rey de Siam, me temo que en Bang-Kok va á haber algo más gordo que en el último saine de Ricardo de la Vega.

F. MORENO GODINO.

CASAS AUTOMÓVILES

Estamos amenazados de una nueva ceta; el automovilismo. Las grandes ciudades, esos focos de infección moral se disgregarán, no quedando de ellas nada, nada más que su recuerdo en la historia de la humanidad. Hasta ahora ca la cual ha podido tener su bicicleta, su yacht... de hoy en adelante podrá tener su casa automóvil.

¿No le gusta á uno vivir en tal ó cual pueblo? ¿No le conviene tal ó cual clima? Pues, muy sencillo, se marcha con la... casa á otra parte.

¿Quién no ha soñado alguna vez en dar la vuelta al mundo llevando á cuestras una casa móvil, á la manera de los bohemios? Pues este sueño es hoy realizable. Se acabaron ya los hoteles; se acabó el inconveniente y continuo cambio de lecho, en los viajes. La casa automóvil, que viene á fer el yacht terrestre, es la solución de ese problema. En unos talleres de los Estados Unidos — cosa de los yankees había de ser — acaba de construirse una de estas casas, para un hombre muy amigo del cambio de aires y de vecindades. Tiene esta casa ambulante 7-70 metros de largo, 2-50 de ancho y 2-40 de altura.

Esta especie de coche está montado sobre dos ruedas y en la parte delantera tiene un tractor ó aparato de arrastre, automóvil, montado también sobre dos ruedas. En el centro de una de las fachadas laterales está la puerta de entrada, á la que da acceso una pequeña escalera plegadiza. Al franquear la puerta nos encontramos en una especie de corredor central, de 50 centímetros de anchura.

A un lado tiene un corredor con dos puertas que dan acceso á dos cuartos grandes, y al otro lado otras dos puertas que comunican con la cocina y con el cuarto de baños; la cocina tiene además otra entrada por la parte trasera del coche, y en ella se pueden colgar dos hamacas para el cocinero y para el conductor del vehículo.

La pared que separa los dos cuartos pueden plegarse durante el día y se, tiene entonces un gran salón ó un comedor, los sofás que hay en estos cuartos se convierten en lechos por la noche. Encima del coche se ha construido una especie de imperial que sirve perfectamente de almacén para los bagajes, para el agua, etc.

El tractor que como ya hemos dicho, es independiente del coche, puede desarrollar una fuerza de 30 caballos é imprimir al vehículo, que pesa ocho toneladas, una velocidad de dieciséis kilómetros por hora pudiendo subir con facilidad pendientes de diez milímetros.

Tal serían, poco más ó menos, las cosas del porvenir.

DEL EXTRANJERO

Verdaderamente tristes para los ingleses son las noticias de la India que publican los periódicos de Londres. El Generalísimo sir William Lockhart, continúa efectuando si bien á costa de increíbles fatigas y trabajos, su movimiento de retirada. Ha conseguido llegar al valle de Pachawer y reunirse con las fuerzas del general Hammond, encargadas de protegerlo. La retaguardia de la columna mandada por el general Westmacotte fué atacada hace tres días por los Afridis, enpeñándose un turioso combate que costó muy sensibles pérdidas al ejército inglés. Todos sus cañones quedaron en poder del enemigo. La retirada del Generalísimo británico, reviste los caracteres de una verdadera y espantosísima derrota.

Dado que en el valle de Bara no existen elementos para establecer un sólido campo atrincherado, no queda al Generalísimo otro medio sino el de retirarse más allá, abandonando todo el país de los afridis, y evacuando las posiciones conquistadas á costa de tanta sangre. Los periódicos londinenses manifiestan temores de que la guerra de las Indias llegue á hacerse interminable y no resulten suficientes para terminarla los cuantiosos elementos de que dispone el Gobierno británico.

Dos expediciones europeas han sido casi á un tiempo mismo, destruidas en el interior continente africano: una de ellas, alemana, constituida por doscientos hombres ha sido aniquilada en el hinterland de Cameroun, en la costa occidental de África; y otra, la francesa, que, á las órdenes de M. Marchand, exploraba las regiones centrales del continente. Hay que advertir que ninguna de las anteriores noticias ha sido, hasta ahora, oficialmente confirmada; pero existen datos bastantes para considerarla ciertas, por desgracia.

La expedición francesa partió, como en su día comunicamos á nuestros lectores, del bajo Oubanih, dirigiéndose hacia el Nord, con el propósito de alcanzar el Nilo hacia Fachoda, á unos seiscientos kilómetros al Sur de Kartoum, en cuyo punto habría de reunirse con otra, partida de Abisinia, á las órdenes de M. Beauchamp.

El objeto, no confesado, de esta doble expedición era la ocupación por Francia del valle de A-to Nilo, desbaratando por tal manera el proyecto atribuido á Inglaterra de apropiarse todo el curso del río, hasta el Uganda, á fin de realizar su sueño de constituir un imperio africano desde Alejandria y Puerto Saïd hasta el Cabo de Buena Esperanza.

Según noticias publicadas por el Mouvement Geographique, de Bruselas, han conseguido salvarse de la matanza los jefes de las dos expediciones. Pero, de todos modos ha fracasado el proyecto acariciado por los Gobiernos de Francia y de Alemania.

EXPEDIENTE DE AMOR

(Esqueleto de novela.)

CAPITULO I

Él.

Él era un pobre muchacho que se pasaba toda la mañana despachando expedientes y toda la tarde pensando en los informes que había de escribir al siguiente día.

Antes de dormirse repasaba su cuaderno donde había ido copiando las leyes, reales órdenes y otras disposiciones más ó menos superiores y en las cuales se fundaba para cumplir perfectamente con sus deberes burocráticos.

Concluido el repaso encendía un cigarrillo, apagaba la luz, y poco después se dormía.

Entonces el pobre muchacho soñaba que sus jefes le consideraban y querían, y que su comportamiento aceleraría el ascenso que le prometiera el diputado que le buscó el destino.

CAPÍTULO II

ELLA. — Ella era ligeramente morena, y tenía unos ojos muy negros, y unas pestañas muy aterciopeladas, y unas mejillas muy redonditas y unos hoyuelos en las mejillas que no había más que pedir.

CAPÍTULO III

Desde entonces Pedro pasaba los días en la oficina sin despachar un expediente, las tardes sin pensar en incidentes, ni en informes y muchas noches leyendo, en vez de las leyes y disposiciones administrativas, novelas y poesías, y soñando con su vecina en lugar de hacerlo con sus jefes y con su ascenso.

CAPÍTULO IV

ESTUVO toda la noche escribiendo cartas, leyéndolas y rompiéndolas enseguida. Al otro día, en la oficina, la misma improductiva tarea, un momento al día, pero al cabo le resultó.

CAPÍTULO V

QUE LE HA parecido Ud. una muchacha encantadora y le ha inspirado una pasión profundísima, y pareciéndole justo y equitativo pretender su amor, la suplica se sirva corresponderle.

CAPÍTULO VI

ELLA leyó la declaración y se quedó pensativa. ¿Qué resolución daría al asunto? ¿Qué contestación merecía? Le diría que no? Y si el muchacho era un buen mozo y tenía deseos de casarse?

CAPÍTULO VII

LA NIÑA leyó el informe y no le pareció muy lucido. Por eso añadió debajo: «X...» (sigue la fecha).

CAPÍTULO VIII

RESUELVE LA NIÑA. La joven se sienta y escribe: «Mita la instancia presentada por D. Pedro López Bondoso solicitando relaciones amorosas conmigo».

CAPÍTULO IX

LA NIÑA leyó el informe de mamá, en el que opina que si el matrimonio es malo, el quedarse para vestir santos, es mucho peor. Visto el informe de mi señor papá, en el que aconseja que puedo acceder a lo solicitado por el joven en la instancia de que queda hecho mérito.

CAPÍTULO X

LA NIÑA leyó el informe de mamá, en el que opina que si el matrimonio es malo, el quedarse para vestir santos, es mucho peor. Visto el informe de mi señor papá, en el que aconseja que puedo acceder a lo solicitado por el joven en la instancia de que queda hecho mérito.

Es cuanto puede informar cumpliendo el decreto que antecede. (Aquí fecha y firma). La niña leyó el informe y no le pareció muy lucido. Por eso añadió debajo: «X...» (sigue la fecha).

CAPÍTULO VII

EL PAPA DICE LO QUE SE LE OFRECE. Este es el informe del papá: «Yo creo que los datos que figuran en el expediente no son bastantes para poder aconsejar una resolución; sin embargo, el que tiene la honra de suscribir, entiendo: puedes decir que si al joven, sin perjuicio de plantarle unas calabazas el día menos pensado si no te gusta».

CAPÍTULO VIII

RESUELVE LA NIÑA. La joven se sienta y escribe: «Mita la instancia presentada por D. Pedro López Bondoso solicitando relaciones amorosas conmigo».

CAPÍTULO IX

RESUELVE LA NIÑA. La joven se sienta y escribe: «Mita la instancia presentada por D. Pedro López Bondoso solicitando relaciones amorosas conmigo».

EPÍLOGO

PEPELO APELA. «Creo ustedes que le causó alguna extrañeza la conclusión de su pretendida a Pedro? De ninguna manera. Estaba acostumbrado a resolver expedientes y a sacar conclusiones en ellos más inverosímiles».

La última invención de Edison

El infatigable Edison acaba de realizar una obra colosal, que producirá una revolución en la industria y en la vida económica de muchas regiones.

Paseábase cierto día Edison por las orillas del mar en Long-Island, cuando advirtió que las olas arrojaban una masa de materias negras. Cogió el sabio un puñado de aquella tierra, y colocando cerca un imán vió que de la masa se separaban granos microscópicos, parecidos a hormigas negras, y que se adherían a la superficie imantada.

Al conocer este inmensa riqueza, Edison pensó en inventar el medio de extraer miles de toneladas por día a fin de alcanzar el éxito comercial deseado. Primero construyó una máquina muy potente para destrozarse las montañas y unos aparatos magnéticos para separar el mineral de la tierra.

Con la máquina de fuerza de cien caballos convierte en polvo rocas de 6.000 y 7.000 kilos. Esa máquina es una draga colosal que arranca trozos de montaña y produce la ilusión de poder destruir en pocos días el globo que habitamos.

Las toneladas de piedra caen en vagones, que las llevan a la parte superior de un almacén para desmenuzarse sobre los trituradores, que reducen a polvo los bloques de cinco ó seis toneladas.

su descenso acumulándose allá en lo honda en pirámide blanquísima. Luego el polvillo de hierro se trasforna en barras dentro de unos cilindros que impiden la pérdida del mineral, cosa que ocurriría si éste se arrojase a los hornos sobre la violencia del fuego.

EL TENIENTE CORONEL RUIZ.

De esta noble y heroica víctima de los infames filibusteros de Cuba, publican varios periódicos los siguientes datos biográficos: «Es este ilustre jefe del ejército un ingeniero tan distinguido y tan competente que por unanimidad fué designado por la opinión pública de Cuba para la dirección del famoso canal de Vento, cuando ocurrió la muerte del insigne Albear, iniciador de aquellas obras por entosas».

Es desde hace muchos años coronel jefe del cuerpo de Bomberos del Comercio, del que tan justamente se muestra ufana la isla de Cuba, pues además de estar montado con todos los adelantos modernos y figurar a la cabeza de los primeros del mundo, se halla este Cuerpo formado por lo más selecto y distinguido de la sociedad habanera y despliega tal gallardía en sus servicios y sus actos, que es constantemente vitoreado por el público.

El solo hecho de ser jefe de esa institución particular y formada por lo más grande de Cuba, demuestra el lugar y lo prestigioso que el Sr. Ruiz ocupa en la sociedad cubana.

Muy amante del país, identificado con sus aspiraciones y muy de antiguo iniciado a fraternal trato con los elementos cubanos, el Sr. Ruiz es queridísimo de todos y goza del profundo respeto que en aquella sociedad se ha otorgado siempre a los peninsulares que resultamente se identificaban con su suerte.

Hombre de gran cultura y vigoroso entendimiento, se dió a conocer, no en discursos políticos, sino en conferencias literarias, como orador elocuente, inspirado y fecundo; su palabra, abundante, fácil y galana; el brillo de su imaginación, y la destreza con que domina al auditorio, le marcaron desde el primer momento un puesto muy señalado entre los mejores oradores del país, y sin su carácter militar hubiera ocupado en aquella isla una de las más salientes posiciones políticas.

Su aparición en la tribuna cubana fué una verdadera revelación y ha conquistado un triunfo con cada discurso que pronunciara. Popular en Cuba y relacionado con toda la alta sociedad, cuyos salones frecuentó siempre, es una de esas muy contadas personalidades que al través de todas las convulsiones porque aquel pueblo ha pasado, conservó el cariño de los peninsulares y los cubanos, y el respeto y las simpatías de todos.

Donde menos se piensa salta un estafador... Ahora poco se ha descubierto uno por el Gobierno civil de la provincia. Es decir, no se ha descubierto al estafador, pero se ha descubierto la estafa, que lleva la agravante de falsificación de firma en documento público. Para descubrir al primero se ha pasado el asunto a la autoridad judicial correspondiente.

Parece que la Dirección General de los Ferrocarriles Andaluces ha mandado a cobrar al Gobierno civil, hace dos ó tres días el importe de varios pases para Madrid a favor de no sabemos qué persona, pedidos al parecer por el Gobernador de la provincia. Pero resulta—y aquí entra lo grave—que por el Gobierno civil no se han pedido tales pases, ni se han firmado las peticiones por el Gobernador.

Entre las firmas falsificadas hay una del Sr. Gobernador interino D. Fernando de los Rios Acuña. El Sr. Gobernador interino al enterarse del caso ha mandado que pase el asunto a la autoridad judicial para que se depuren los hechos y se castigue al autor de la estafa.

Se habla sotto voce del autor del delito, haciendo conjeturas aventuradas. Pero no se puede afirmar nada con certeza.

trducen en los servicios y en los sueldos de los empleados la sustitución se hará sin aumento en los gastos. La Junta Directiva del Ateneo ha designado ya a las señoras que han de acompañar como damas de honor a la reina de la fiesta de los Juegos Florales.

ATENEO

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

En la calle Ancha ocurrió un fuerte escándalo por haber detenido un agente de la policía secreta a un oficial del ejército que vestía de paisano, pidiéndole los documentos que identificaran su persona. Parece que el agente había recibido algunas confidencias y a esto obedecía la detención.

El Cabildo Catedral ha solicitado del Gobernador que envíe algunas fuerzas de la guardia civil para guardar el orden debido en la fiesta de Noche Buena en la Catedral.

Como en los años anteriores dispondrá el Gobernador que asistan algunos números de la benemérita.

El Sr. Ribeyro se extendió en varias y atinadas observaciones sobre este importantísimo ramo. El Sr. Duran, autor de la Memoria, contestó a algunas de las observaciones hechas por el Sr. Ribeyro, haciéndolo con fácil palabra y buena corrección, mereciendo ciertamente los plácemes y aplausos que tanto a él como al Sr. Ribeyro, les tributó la distinguida concurrencia.

Y como no hubiese quien pidiese la palabra se levantó la sesión, quedando aplazada para otra, continuando discutiendo la Memoria.

Mañana publicaremos el extracto del discurso del Sr. Ribeyro y el del Sr. Duran.

Mañana publicaremos el extracto del discurso del Sr. Ribeyro y el del Sr. Duran.

Mañana publicaremos el extracto del discurso del Sr. Ribeyro y el del Sr. Duran.

Mañana publicaremos el extracto del discurso del Sr. Ribeyro y el del Sr. Duran.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término. Huerto.—Se arrienda el huerto del Albarombre en Cañada Ancha. Botas vacías.—Se desean adquirir de la forma de las de Tarragona.

Almanaque del Arzobispado de Sevilla.—La edición oficial aprobada por el P. e. a. de la Diócesis, consta de un cuadernito en 8º prolongado, que se vende a 30 céntimos en la Librería, calle Larga, 23.

Una de las próximas noches se reunirá en el Círculo Liberal el Comité del partido, con el objeto de designar los quince candidatos para concejales, que serán elegidos el día 2 del próximo mes de Enero.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer tomó posesión del cargo de Capellán de las Religiosas Mínimas el ilustrado sacerdote D. Blas López y Pérez, a quien felicitamos.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

ATENEO

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 20 DE DICIEMBRE. Temperatura máxima. 17.0. mínima. 10.5. media. 13.7. máxima al sol. 20.0.

Radiación solar. 20.0. Radiación terrestre. 38.2. Tensión del vapor de agua. 6.5. Estado higrométrico del aire. 1.10. Presión barométrica media, a 0°. 750.18. Evaporación en milímetros. 1.0. Lluvia en m. m. 0.0. Viento reinante. N. O. Velocidad del mismo. kilómetros. 55.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Ayer se ha repartido un cuaderno que contiene las reglas que han de tenerse presente para llevar a cabo la inscripción el día 31 del corriente, el deber en que se han todos los vecinos cabezas de familia ó jefes de establecimientos de llenar las cédulas, y las penas en que pueden incurrir por cualquiera omisión ó alteración maliciosa de alguna circunstancia esencial, según la Instrucción aprobada en la misma fecha del citado Real Decreto.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Almanaque de la Ilustración para 1898.—Se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Agenda de buñe para 1898.—Se vende de varias clases, en la librería, calle Larga, núm. 33.

HUERTAS.—Se arriendan las dos de «El Pinar» en la hacienda del mismo nombre de este término. Paja.—En el rancho de San Cayetano en el caserío conocido por «La Gran Vía», se vende a 26 reales la carga de 21 espertones ó 2 reales arroba.

Los vales pueden recogerse en la bodega, calle Ponce, núm. 12.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de Invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas.

Toros en México.—El Imparcial ha recibido un telegrama de México, dando cuenta de que en la corrida de toros que se celebraba en Guadalupe, un toro saltó la barrera metiéndose en los tendidos que estaban atetados de público.

Un sabio helado.—Un sabio ruso, el profesor Stober, ha muerto helado durante una ascensión del monte Ararat, hecha por una comisión de arqueólogos.

La Patti y Nicolini.—La célebre cantante está enferma de alguna gravedad. Ha llegado a París de riguroso incógnito y ha tenido necesidad de guardar cama, sin poder recibir visita alguna.

El "record" de la elocuencia.—A pesar de su discurso de doce horas en el Reichstag, no mantiene el diputado Lecher el record de la facundia parlamentaria.

Sir Richard Wepster, miembro de la Cámara de los Comunes, habló en la famosa discusión del asunto Parnell, durante cinco sesiones consecutivas del 22 al 26 de Octubre de 1888 ó lo que es lo mismo, durante una sesión de cuarenta horas.

Guy de Maupassant.—En el parque Monceaux de París se trabaja activamente en el monumento dedicado al gran escritor, obra del escultor Raoul Vernet.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de la Rochefoucault.

En la Facultad de Medicina de París y ante numerosa representación de profesores y eminentes sabios, entre los que se encontraban Mr. Le Dentu, de París, Mr. Liceaga, de Méjico, el doctor Nagasaki, de Tokio, y otros muchos, se han verificado con gran éxito las pruebas de un utilísimo aparato destinado a indicar el sitio que ocupan los proyectiles que han penetrado en el interior del cuerpo.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

Anuncios de interés. PARA PASCUAS.

En la acreditada confitería de Juan Antonio Viejo, calle Larga 51, se ha recibido un variado surtido de mazapanes de Toledo, que se venden a precios arreglados.

En la Arboledilla, núm. 5, junto al horno, se venden pavos, pajas, gallinas y pollos a precios arreglados.

Pavos, pavas y pollos, se venden en la Tornería, núm. 7.

Se vende una parte de viña llamada «La Estevez» pigo del Carrascal, con planta de noventa aranzales, con magnífico caserío, lagares, máquinas, etc.—Darán razón en Jerez, calle Ganados, núm. 40, Don Francisco Amador; y en Cádiz, Verónica 16.

Se alquila desde ahora en la calle de Parajejo, un local compuesto de tres bodegas y patio con calida total de 180 botas de asiento.—Para informes, escritorio Pozo Olivar, núm. 16.

PAVOS Y POLLOS.—Se venden en el exconvento de los Descalzos, calle Medina, núm. 79.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expone a sí te pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

Dolores Durán Aguilar, profesora de partos, ha trasladado su domicilio a la plaza de Rivero, núm. 3.

Pérdida.—La de un reloj de oro remontoir suyo a un imperdible en forma de lazo que se extravió en la tarde del martes 14 del corriente en Capuchinos ó en la Puerta.—La persona que lo entregase en la redacción de este periódico recibirá una buena gratificación.

Se arrienda una accesoria en la calle Buzocheros, núm. 19.—En la calle de las Naranjas, núm. 22, dar n razón.

Tortas de polvo.—Las renombradas y ricas tortas de manteca y aceite que se vendían en el establecimiento que estuvo situado en la Licería junto a la tienda de los Portales, se venden ahora en el horno de la calle de los Morenoz núm. 4, siendo confeccionadas con los mejor s géneros y a los precios corrientes.—Se garantiza el peso.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Una francesa católica con buenas referencias desea colocarse de niñera. Tiene mucha práctica y conoce el alemán. Informarán: plaza de R. Rivero, núm. 1.

En la Corredera 24, junto al puesto de carne, se venden pavos, pollos y gallinas a precios arreglados.

El antiguo y acreditado horno de la calle Escuelas 19, trasladado a la calle Ventura Misa 11, para mayor comodidad del público, ha dispuesto abrir una sucursal en la calle Algarve, núm. 29, junto a la Casa Honda, donde encontrará el público un abundante surtido en toda clase de dulces, pasteles para las presentes Pascuas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Flaviano, mr., San Demetrio y cps. mrs. y la Trascación de San Isidoro a León.

MANANA.—Sta. Victoria, vg. LITURGIA.—El oficio y la misa son de San Damaso, rito doble, color blanco.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Las misas solemnes llamadas de Espectación continúan hoy día 22 a la hora de las ocho de la mañana.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. Hoy día 22, continúan en esta Iglesia las Misas solemnes, llamadas de Aguinaldo, a las nueve de la mañana.

IGLESIA DE LA MERCED. Hoy continúan las Misas de Aguinaldo a las ocho de la mañana.

IGLESIA DE RR. DE ESPIRITU SANTO. Hoy día 22 del corriente a las cinco y media de la tarde, continúa el devoto ejercicio de las Santas Jornadas, después del Santo Rosario se dará la meditación y motetes, concluyéndose con la salva.

El día 24 a las doce de la noche se cantará misa solemne siguiendo la adoración del Niño Dios.

IGLESIA DE RR. MINIMAS. La Santa Escuela de Jesús Crucificado practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret a Belen, continuando hoy a las cuatro y media de la tarde.

El día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoración del Niño Dios.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Hoy a las diez de la mañana se celebrará en la misma solemne Misa de Requiem y Responsó por la intención de los Sres. D. Antonio y Don Manuel Rodríguez hermanos, en sufragio del alma de su difunta madre D.ª Juana Macera y Suarez, viuda de Rodríguez (Q. S. G. G.), rogándose a los fieles se dignen encomendarla a Dios Ntro. Señor.

SEGUNDO ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª JOSEFA VEYAN Y RAMOS DE MARTIN. Falleció el 22 de Diciembre de 1895. (S. G. G.)

Todas las Misas rezadas que se celebran hoy Miércoles 22 del corriente en el Convento de Reverenda RR. Descalzas hasta la cantada con responsó que será a las nueve, serán aplicadas en su fragro de su alma.

Su viudo y demás familia, suplican a sus amigos y fieles, aistan a tan religiosos actos y la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, ha concedido ochenta días de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha finada.

Telegramas. Madrid 21, 2 madrugada. Pregunta inútil.

Algunos periódicos de París llaman la atención sobre el hecho de que los insurrectos cubanos más intrasigentes son aventureros extranjeros como Máximo Gómez que convierten la guerra en un oficio y que el teniente coronel Sr. Ruiz fue muerto a pesar de su carácter sagrado de parlamentario, habiéndose presentado en el campo insurrecto de uniforme y sin escolta alguna. Merecen tales partidas rebeldes los honores de beligerancia que tratan de concederles algunos senadores patrioteros norte americanos?

Un brindis ruidoso. La prensa reaccionaria de Alemania hace resaltar la importancia del reciente brindis del Emperador Guillermo en honor de su hermano el Príncipe Enrique.

Las alusiones hechas al desarrollo del comercio marítimo entre Asia y Europa y la observación de que el poderío imperial y el poderío marítimo de Alemania son complementarios no pueden ser más importantes.

Lo que los citados periódicos no se explican es el brindis del Príncipe Enrique, en lo que se refiere al proyecto de «proclamar en el extranjero el Evangelio del Emperador.»

Un periódico católico añade que el brindis del Emperador equivale a la toma de posesión de China, sin perjuicio de las negociaciones internacionales que hayan de garantizar el reconocimiento de la posición tomada en la bahía de Kiao Teheu.

Madrid 21 de Diciembre de 1897, a las 3 de la madrugada. Politiquierías.

Weyler ha visitado a Romero Robledo. La entrevista fué muy afectuosa y se ocuparon de asuntos políticos.

La suscripción para erigir un monumento a Cánovas asciende a 52.000 pesetas.

Madrid 21, 3:30 madrugada. De Filipinas.

Un telegrama particular de Manila, dice que se han efectuado a centenares las presentaciones, y entre ellas de personas caracterizadas. Se abriga el convencimiento de que en estos días, se presentarán todos los rebeldes.

Madrid 21, 4 madrugada. Del extranjero.

La ocupación de Port Arthur por los rusos ha causado impresión en Inglaterra. La prensa de esta nación dice que tratándose del reparto de China, Inglaterra debe obrar con rapidez.

Madrid 21, 4:30 madrugada. Detenido.

Ha sido detenido un tabernero que en sitio céntrico de esta capital dedicábase a la reventa de billetes de la Lotería de Navidad, cobrando por cada décimo sesenta pesetas.

Al ser detenido agredió a los agentes de la autoridad tratando de fugarse.

A Cuba. Ha zarpado de Santander con rumbo a la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Conduce al ministro de España, 125 soldados, 235 bultos con medicamentos y cinco millones de pesetas.

Madrid 21, 5 madrugada. De Filipinas.

De Manila telegrafian a El Imparcial que se están presentando por centenares los remontados.

Signe la reconcentración de las partidas. El Miércoles saldrán los generales Tejero y Monet quienes se presentarán a la Asamblea para ultimar las formalidades.

Créese que Rizal que es el único disidente se acogerá al acuerdo, presentándose.

Madrid 21, 6 mañana. Muerte repentina.

Ha fallecido en la Coruña a consecuencia de una angina de pecho el Gobernador D. Manuel La Paliza.

Vapor filibustero. Ha zarpado de Jacksonville con rumbo a Cayo Hueso el vapor Dauntless.

Las autoridades han dado órdenes para que sea vigilado con la mayor escrupulosidad.

La escuadra americana. La flotilla de torpederos americanos ha llegado a la bahía de San Agustín en la Florida.

Como se sabe, este puerto dista pocas horas de Cuba.

Un ciclista valiente. En Totana (Murcia) cuatro desconocidos asaltaron la casa del anciano coronel don Fermín Cayuela, saqueándola y llevándose 7.000 duros.

Un ciclista salió a perseguirlos montado en una bicicleta, alcanzándolos y logrando que fueran detenidos.

El ciclista fué vitoreado.

Madrid 21, 8 mañana. Sepelio.

Se ha celebrado en París con gran solemnidad el entierro del célebre novelista Alfonso Daudet.

Tumulto. En Manresa los huelguistas apedrearon una fábrica originándose un gran tumulto.

Ha sido enviada fuerza de la benemérita.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14.

Matrimonios. Ninguno.

Nacimientos. Miguel Edrera Rodríguez. Antonio Asencio Carretero. Antonio Rodríguez. Manuel Rodríguez Martínez. Francisco de Paula Rodríguez Martínez. Juana Panal. Manuel Martínez Laplace.

Defunciones. Concepción López Pacheco. Idefonso Luis Torrejón. Antonio Cepos Benlli. María Josefá Fernández Garzon. Arcadio Gutiérrez Carbajal. José Martínez Alvarez.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 AL 18.

Matrimonios. D. Rafael Pérez Aguilera con D.ª María de la Encarnación Sevilla Gutiérrez. D. Francisco García de Villegas y Merino con D.ª Lucenia Fernández Humanes.

Nacimientos. Manuel María Cardoso Rosa. Manuel Canelo Sánchez. María del Rosario Grón Segura. José Coriño Vazquez. Josefa Ortega Quiñones. Juana Gómez Valdivia. Isabel Gómez Valdivia. María de los Dolores Borrillo Valero. María Dominga Novo García. Antonia Gómez Gallardo. Pedro José Acosta Galtero. Francisco Romero Dominguez. María de los Angeles Jiménez Monterrubio. Juana P. Varela. Eduardo R. Bou Blanco. Manuel López Mejías. Francisco Borrego Vega.

Defunciones. Aurora Ramirez Corral. Manuel de la Orden Espinosa. Joaquina Ramirez Sánchez. Catalina Ponce de León Pérez. Amparo Aranda Cárdenas. Mercedes Marquez Fernández. Jesús Bravo Palacios. Antonio Martín Almuñeira. Ademas un feto varón y otro hembra.

Casa de Socorro.

Reacción del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención 32. Curaciones practicadas 57. Individuos vacunados 0.

Total 89. Jerez de la Frontera 20 de Diciembre de 1897.—El Secretario, José Fernández.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 21.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

VAPORES.

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: MIERCOLES 22, JUEVES 23.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía Cómica Lírica dirigida por Don Luis Infante. Función para hoy: A las siete y media.—El Duo de la Africana.

A las ocho y media.—Los acróbatas. A las nueve y media.—Una embajada. A las diez y media.—El mundo comedia. s ó el baile de Luis Alonso.

POR SECCIONES. Precios.—Butaca de patio con entrada 0'00 céntimos. D. lantero de galería 0'40 id. Id. de paraiso 0'30 id. Entradas al primer piso 0'25 id. Id. al segundo piso 0'15 id.

El profesor en Medicina y Cirujía.

D. Juan G. Harro Lobato, ha trasladado su domicilio a la calle de Arcos, núm. 40. Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.  
 Altas novedades en telas fantasía para trajes de señoras. Confección en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capas, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.  
 Tapicerías, cortinajes de tela, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.  
 En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

## ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzavirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1.50, 2, 2.50, 3 y 3.50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Coto de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

### MÉTODO DE MODA

RÁPIDO, ECONÓMICO Y PERFECTO PARA LAVAR LA ROPA

CON LA

### LEJÍA WILLIAN KIRSCH

Siendo ya muchas las familias que usan este nuevo procedimiento para el lavado y desinfección de sus ropas, se hace fácil atestiguar que no hay producto alguno similar que pueda competir con esta lejía, que á más de evitar las molestias y peligros de la colada ordinaria, produce limpieza sin igual y evita con su uso toda clase de enfermedades infecciosas.

**Modo de usarla en la ropa blanca de algodón y de hilo.**  
 Dadas sus aguas y enjabonada cual si hubiera de encañarse, se prepara un baño, en cualquier recipiente, empleando una botella corriente de lejía por cada seis cubos de agua y pieza por pieza se van colocando en el mismo, procurando no apretarlas y que el agua las cubra por completo, y transcurridas cinco horas ó toda la noche si se quiere, se sacan y se enjuagan en la mayor cantidad de agua clara. Se previene que si la ropa por su poco uso, estuviere relativamente limpia porán emplearse con éxito siete cubos de agua en vez de seis; debiendo por el contrario reducirse á cinco cubos si se trata de ropa emperochada ó con manchas antiguas de vino, grasa ó frut, en la seguridad de que desaparecerán éstas por completo.

**Para la ropa de lana, franela ó seda.**  
 En la misma lejía va servida y previo mojar las prendas en agua clara se colocan también pieza por pieza y una vez reposadas en el baño un par de horas no más se sacan y enjuagan con agua limpia.

**Otros usos.**  
 También se utiliza esta lejía con asombroso éxito para el fregado de suelos, loza, cristal y maderas blancas, empleando una copa de las de vino por cada cubo de agua para los primeros y la mitad para los demás usos.  
 Precio 40 céntimos la botella en la Droguería y Farmacia del Arsenal, Botica plaza de San Juan y en el domicilio del representante, Honda 13.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

### ENFERMEDADES SECRETAS.

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la **BLenorragia**, **GONORREA** y de los flujos de las vías urinarias, son las cápsulas euepticas de **SANDALO PIZA**, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diarmente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares **Frasco 3.50 ptas.** Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.  
 Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, principal farmacias.

### DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas  
 Base purgante, NaO, SO 100 gr. 227.  
 Depurativa NaS gr. 60, 499.  
**ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:**  
 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.  
 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.  
 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, erudaciones de terrenos salitrosos.  
 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobar y tomar el agua al nascer.  
 El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiscrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**  
 Opinión favorable médica universal con 26 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias: Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 3. Madrid

MONTE DE PIEDAD	
oro y coral.	9 50
16090 Un reloj de plata.	12
16095 Una cucharas y tenedor de plata.	9 50
16136 Una pulsera, alfiler, zarcillos y agujetas.	180
16142 Un reloj de plata.	6
16148 Dos pares de matas y dos pulseras.	6
16160 Un reloj de plata.	12
16181 Un trajeero de marfil.	8 50
16182 Un imperdible de oro y cuatro monedas de oro.	45
16184 Un ajustador de oro.	8 50
16186 Un reloj y leontina plata.	20
16189 Un reloj de plata.	12
16190 Un reloj de plata.	17
16191 Dos pares zarcillos oro y coral, unas maltezas y dos rosarios de plata.	23
16200 Una cadena de oro.	40
16212 Unos candelabros.	90
16214 Cuatro cucharas y cuatro tenedores de plata.	41
16217 Un reloj y cadena de oro.	70
16218 Dos botones de oro y brillantes y una leontina oro.	170
16219 Un reloj plata, unos zarcillos de oro y coral, unos zarcillos oro y zarcache, una cruz, un anillo y guarda pelo oro.	28
16223 Unos zarcillos de oro y zarcache.	5
16226 Una sortija de oro y brillantes.	58
16227 T. es tenedores y una cuchara plata.	16
16236 Doce cucharas, doce tenedores de plata, una cadena de oro, seis cuchillos, cabo plata, nueve cucharitas de plata, dos sortijas, unos zarcillos y una llave de oro.	255
16241 Un reloj de plata.	17
16246 Seis cucharas y seis tenedores de plata.	58
16288 Una cuchara y tenedor de plata.	11 50
16289 Unos zarcillos de oro y coral.	5
16291 Una salsera de metal.	11 50
16298 Uno zarcillos de oro y coral, dos anillos y un ajustador oro.	11 50
16310 Un alfiler de oro y brillantes.	115
16312 Un reloj de plata.	17
16354 Unos zarcillos coral y un anillo oro.	8 50
16350 Una cuchara y tenedor de plata.	11 50
16352 Una cuchara, tenedor y cuchillo cabo plata.	12
16363 Una cuchara y tenedor plata.	11 50
16364 Doce cucharitas plata.	18
16365 Una cuchara y tenedor plata.	41 50
15383 Unos zarcillos de oro y topacios.	2 50
16408 Un reloj de oro.	70
16409 Un alfiler oro y diamantes.	10
16419 Dos cucharas y dos tenedores roto.	12
17432 Unos zarcillos oro y coral y unos zarcillos de azarita he.	8 50
17484 Unos zarcillos oro y coral.	6

### PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PÉPSICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis**, **anemia**, **debilidad general**, **debilidad de estómago**, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la cura de todas las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los sanacionos, convalescientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina